



Despacho de la Secretaría  
CIRCULAR No. DS-1306/2017.  
Hermosillo, Sonora, a 31 de agosto de 2017.  
"2017: Centenario de la Constitución,  
Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

CIRCULAR No. DS-1306/2017

Asunto: Medida para la mayor transparencia y competitividad en las Licitaciones Simplificadas de Obra y Servicios Relacionados con las mismas

CC. TITULARES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENTES

En el ejercicio de las facultades previstas en el segundo párrafo del artículo 9° de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y en las fracciones II y IV del artículo 6° del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, se les solicita a las dependencias y entidades atender la siguiente medida en los procesos de licitaciones simplificadas de obra pública y servicios relacionados con las mismas:

En cumplimiento al primer párrafo del artículo 48 del Reglamento de la Ley en comento, las bases de las licitaciones simplificadas serán entregadas a título gratuito, es decir, no tendrán costo para los contratistas invitados al procedimiento.

Agradezco su atención.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"



Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro  
Secretario

Secretaría de la Contraloría General  
Hermosillo, Sonora



c.c.p. Archivo/Minutario.  
MAMA/FJAG/MEEH



Centro de Gobierno Edificio Hermosillo segundo piso entre Blvd Paseo Río Sonora, Col. Vado del Río, C.P. 83260  
Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx